

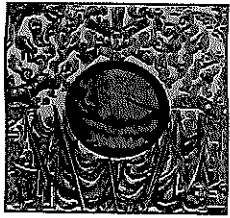
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política
12 de noviembre de 2018

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente y Coordinador del GPMORENA, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, el Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, Coordinador del GPPES, el Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; el Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano; el Dip. José Ricardo Gallardo Cardona, Coordinador del GPPRD; y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA; Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Ana Lilia Herrera Anzaldo, del GPPRI, Olga Juliana Elizondo Guerra, del GPPES, José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, del GPPT, Verónica Juárez Piña, del GPPRD, Carlos Alberto Puente Salas, del GPPVEM y del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente del Comité de Administración; así como del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 5 de noviembre de 2018.
3. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.
 - Constitución e integración de los Comités de los Centros de Estudios y de Gestoría y Quejas de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Sobre este tema, el Coordinador del GPPAN, comentó que la propuesta considera la reducción de los Centros de Estudios y eso debe formar parte de la reingeniería de la Cámara que se evalúa en la revisión de la Ley Orgánica del Congreso. Asimismo, insistió en su solicitud para que se envíen los asuntos a tratar con antelación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Por su parte, el Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, solicitó analizar la propuesta y tratarla posteriormente.

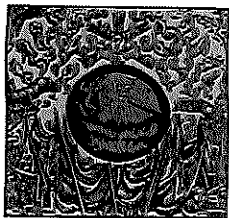
A su vez, el Presidente de la Junta, coincidió con la propuesta de que esta fusión o reducción en su caso, de los Centros de Estudios, debe hacerse desde la modificación que corresponda a la Ley Orgánica, sin embargo, mencionó que el tema se ha retrasado, por lo que hace un llamado a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios para que sus representantes ante este grupo de trabajo y, en particular al GPPAN, en lo que respecta a la Presidencia de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, puedan preparar un calendario sobre los trabajos relativos a la Ley Orgánica del Congreso.

En su oportunidad, el Coordinador del GPPT, se refirió también a la modificación de la Ley, y a no caer en la repartición de cuotas conforme a la correlación de fuerzas, mencionó que eso fue lo que sucedió cuando se crearon tantos Centros de Estudios, para satisfacer las necesidades de los Grupos en ese momento.

Por otro lado, la Dip. Verónica Juárez Piña, Vicecoordinadora del GPPRD, comentó que, si se espera a las adecuaciones que se harán en este sentido a la Ley Orgánica, esto se llevará mucho tiempo por lo que propone que se den los nombres de los legisladores que integrarán los Comités de los que podrían mantenerse, en tanto se hacen las reformas correspondientes.

El Dip. Carlos Alberto Puente Salas, Vicecoordinador del GPPVEM, sostuvo que sería mejor esperar a que se dé la reducción o fusión correspondiente en la Ley Orgánica, porque de adelantar los nombramientos en los Comités podría ser de manera transitoria y se generarían expectativas a los legisladores designados.

Por último, el Dip. Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA, propuso que se integren los tres Comités de los Centros de Estudios que hasta ahora se considera que continuarán en funciones, en tanto se hacen las adecuaciones correspondientes en la Ley, así como la integración del Comité de Gestoría y Quejas y, cuando se aprueben las modificaciones



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

mencionadas en la Ley Orgánica, solo se integrarían al actual Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, las materias del CDRSSA y del CESOP.

Finalmente, se acordó analizar la propuesta presentada y abordar el tema en una sesión posterior. Asimismo, solicitar al grupo de trabajo de esta Junta encargado de la revisión de la Ley, y a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias envíen a este órgano de gobierno un calendario del desahogo de sus trabajos en este sentido.

En el marco de estos comentarios, el GPPVEM solicitó participar en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, toda vez que no cuenta con ningún integrante en dicha Comisión. Lo cual fue obsequiado al tener ya previsto un espacio a ocupar.

- Por el que se constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura.

Al respecto, fue circulado para estudio el Acuerdo respectivo, se recibirán las modificaciones que soliciten los Grupos Parlamentarios y los nombres de las y los diputados que lo integrarán, a efecto de que pueda ser votado mañana por el Pleno.

4. Se acordó el orden del día de las sesiones del martes 13, jueves 15 y martes 20 de noviembre de 2018.

Se propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

Martes 13 de noviembre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.

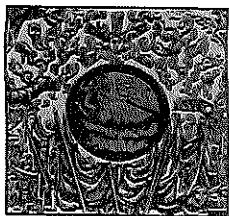
De la Junta de Coordinación Política.

- ✓ Por el que se modifica la integración de Comisiones Ordinarias de la LXIV Legislatura. (Pendiente de la sesión del jueves 8 de noviembre)
- ✓ Por el que se establecen los criterios para formar y designar las delegaciones permanentes que representarán a la Cámara de Diputados ante organismos permanentes, organismos parlamentarios multilaterales mundiales, regionales, temáticos y bilaterales; asambleas parlamentarias internacionales, así como a reuniones interparlamentarias, bilaterales y a las de invitación especial de carácter parlamentario de la LXIV Legislatura. (Pendiente de la sesión del jueves 8 de noviembre)
- ✓ Se está en espera del que haga suyo la Junta, relativo al estado de emergencia en que se encuentra Nayarit, derivado de las lluvias de los días pasados.
- ✓ Se está en espera del relativo a hacer un llamado a la PGR para que atraiga la investigación de los hechos sucedidos el pasado jueves en Ciudad Mendoza, Veracruz, de los que fue víctima la hija de una diputada del Grupo Parlamentario de MORENA.

Sobre estos dos últimos acuerdos de la Junta de Coordinación Política, se acordó la participación de los Grupos Parlamentarios, con una intervención de hasta cinco minutos en orden creciente.

En el marco del registro de los asuntos del Orden del Día de las sesiones de estos días, se mencionó que la Comisión de Gobernación y Población, se reunirá a las 17:00 horas, con la finalidad de desahogar dos dictámenes que reforman la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Por lo que el GPMORENA, solicitó que, de ser remitidos por la Comisión, les sean dispensados los trámites para proceder a su discusión y votación en esta sesión, lo cual fue obsequiado.

El Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, hizo un llamado a la sensibilidad del Grupo mayoritario, en el sentido de que sean escuchadas todas las voces y las distintas posturas respecto de las reformas que se discutirán.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Jueves 15 de noviembre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Pasar a la presentación de Iniciativas.
- Propositiones de Urgente Resolución, que quedaron pendientes de la semana pasada, en una primera ronda MORENA, PRI y PES. Para la segunda ronda las que presenten MORENA, PT y Movimiento Ciudadano.

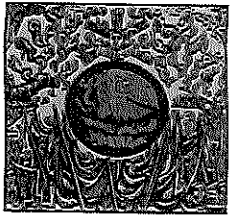
Martes 20 de noviembre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Pasar a la presentación de Iniciativas.
- Propositiones de Urgente Resolución que, en su caso, acuerden los Grupos Parlamentarios.

Nota: Sobre el contenido de las sesiones de los días 15 y 20 de noviembre, éste se determinará con oportunidad, ya que se tiene conocimiento que podrían recibirse los siguientes asuntos, los cuales podrían ser considerados:

Dictámenes de las Minutas recibidas el pasado jueves 8 de noviembre, a saber:

- Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

- Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 199 de la Ley del Mercado de Valores.

Asimismo, la posible aprobación el día de mañana en el Senado de la República, del Dictamen por el que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

Sobre este tema, el Coordinador del GPPAN, observó algunas propuestas que, desde el Senado se han realizado y no han logrado consenso, en particular en el artículo 102, comentando que el proyecto conocido, posee imperfecciones y omisiones.

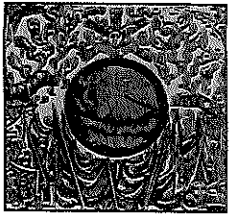
En el mismo sentido, el GPPRD, se pronunció por la falta de comunicación entre las Cámaras, la cual no permitió el trabajo en conferencia por parte de las Comisiones de Justicia.

De manera general, se hizo referencia a la necesidad que se tiene de trabajar algunos temas en conferencia con el Senado, por lo que se conminó a pensar en alguna propuesta para que en lo subsecuente se logren estos acercamientos satisfactoriamente.

5. Asuntos Generales.

- El GPMORENA se refirió a la propuesta de modificaciones a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que ha circulado. Al respecto, se acordó que el grupo de legisladores designado para la revisión de este tema, se reúna el próximo miércoles a las 11:00 horas.
- Se circuló para análisis de los Grupos Parlamentarios, un proyecto de Acuerdo de las Juntas de Coordinación Política, por el que se integran las representaciones de Senadores y Diputados de la LXIV Legislatura que participarán en las Comisiones Bicamarales de Seguridad Nacional, de Disciplina Financiera, del Canal de Televisión del Congreso, del Sistema de Bibliotecas, y de Concordia y Pacificación.

Sobre el particular se solicitó a las bancadas que sean enviados los nombres de las y los diputados que las integrarán.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

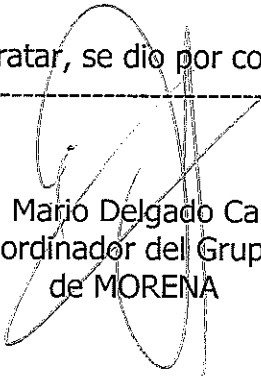
Junta de Coordinación Política "LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

- Se circuló para revisión y comentarios, una solicitud para que la Auditoría Superior de la Federación, incluya en su Programa Anual de auditorías, el realizar diversas a varios rubros de la Cámara de Diputados, tanto en el ejercicio del año actual, como en los ejercicios fiscales de 2015, 2016 y 2017.
- Se dio cuenta de la solicitud de los diputados sin partido, mediante el cual manifiestan su intención para que una o uno de ellos puedan hacer uso de la palabra y realizar un posicionamiento en la Sesión de Congreso General que se llevará a cabo el 1º de diciembre del presente, con motivo de la toma de protesta del Presidente electo Lic. Andrés Manuel López Obrador. Quedó pendiente para resolverse la próxima reunión.
- Se circuló una nota referente a la ratificación por parte de la Cámara de Diputados del Secretario y empleados superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como nueva facultad de esta Cámara. Se comentará en una reunión posterior.

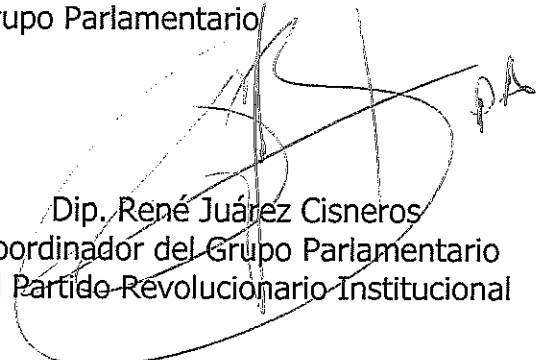
Al respecto se hicieron diversos comentarios en torno a esas nuevas facultades de la Cámara y la posible antinomia sobre el particular, lo cual se revisará puntualmente.

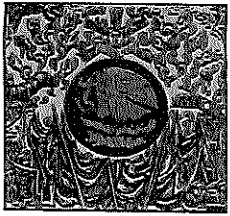
Finalmente, se informó que la próxima reunión de la Junta se llevará a cabo el próximo martes 20 de noviembre a las 9:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo. ---


Dip. Mario Delgado Carrillo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA


Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México